

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESIÓN ORDINARIA
ACTA N.º 33

En la ciudad de Sauce a los veintidós días del mes de julio del dos mil veintiuno siendo las 19:00 hs se reúne en sesión extraordinaria por plataforma MEET con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres Concejales Samira Balbiani, Victoria Rodríguez, Reina Rey, Alejandro Alvarez, Mario Fernández y Gilberto Cabrera.

La Sra. Concejala Ana Viera se excusa de no concurrir por temas familiares.

El Sr. Concejala Alberto Giannastasio aviso no pudo conectarse por razones de fuerza mayor.

Punto 1: Se esperaba la llegada de la Sra. Tania Yanes la cual manifestó que por razones familiares no pudo concurrir. Queda a la espera de que se pueda coordinar el encuentro.

Punto 2: El Sr. Alcalde solicita se lean todas las actas (Nros. 10, 19, 26, 28, 29, y 30) para el día lunes se puedan realizar en caso de realizar alguna objeción o corrección para ser incorporada en la presente Acta N°33.

El Concejo esta de acuerdo por lo planteado por el Sr. Alcalde.

Punto 3: Comisiones Asesoras

La Comisión Institucional se reunirá el próximo lunes o martes, recibiendo algunas Instituciones para que se puedan aclarar sus propuestas.

Comisión Territorial – Algunos de los temas planteados al Cabildo serán enviados a esta Comisión, las cuales serán evaluadas en el día de hoy para coordinar acciones e informar a los Sres Concejales. Comisión Social, el Sr. Concejala Cabrera notifica sobre la entrega de los materiales deportivos a centros de estudios esta semana.

El Sr. Alcalde saluda la iniciativa del Concejo, a la delegación de la Comisión Social por el trabajo realizado.

El Sr. Concejala Alvarez destaca tener participación de cercanía y la importancia de que el Municipio establezca este tipo de relación cercana.

El Sr. Concejala Cabrera comunicó que algunas escuelas, tienen comunicación con los padres de los alumnos pero que otras no. Quedando a la vista, que algunas de estas cuentan con muchas carencias.

Punto 4: Expediente N° 2021-81-1230-00048 presentado con plano y acompañado de firmas. Referente al camino Cervetti.

Solicitan desviar el tránsito pesado. Sobre camino paso del horno no se ha ubicado hasta el

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samira Balbiani
CONCEJAL

Victoria Rodríguez
CONCEJAL

momento cartelería de tránsito prohibiendo el desplazamiento de tránsito pesado.

El camino Cervetti se vio perjudicado por el clima adverso y la gran cantidad de vehículos que transitan por el desvío.

Se deberá remitir a efectos de intervenir ante esto, la Dirección General de Obras y la Dirección Gral de Tránsito y Transporte.

El Sr. Concejal Fernández consulta si los vecinos plantearon alguna solución ante esto.

El Sr. Alcalde solicita mejoras para el camino y el correcto mantenimiento del mismo.

La empresa Gladinor se comprometió a realizar el correspondiente mantenimiento en dos o tres oportunidades por año, lo que hasta el momento no se viene cumpliendo por parte de la empresa.

El Sr. Alcalde informa que para cumplir con loa avisos, el día y los envíos de información, es necesario contar con más personal, teniendo en cuenta que la próxima semana se restablece la prescencialidad. Lo que se comenzará a hacer es tomar nota y pasar a las Comisiones y a las direcciones de correos de cada uno de los Concejales a efectos de ser informados y familiarizados con los temas.

Punto 5: Nota Bruno Ragazzo. El Sr. solicita se quite de su propiedad ubicada sobre Av. Artigas y Constitución el contenedor ECOPUNTO y el baño químico instalado allí.

Fue enviado un correo al Sr. Leonardo Herou para que el mismo tome conocimiento de lo solicitado por el vecino y el Sr. Director de Administración Pedro Irigoni por el baño químico.

Se plantea buscar un lugar cercano a la feria vecinal de los días sábados a efectos de re ubicar el contenedor ECOPUNTO y el baño químico.

El Sr. Concejal Alvarez expresa que un lugar posible sería al costado de la parada ubicada en la calle Constitución y Coronel Peiran.

El Sr. Alcalde explica que el baño es de uso exclusivo para los feriantes y la Dirección General de Administración fue quien colocó el mismo.

El Sr. Concejal Fernández manifiesta que el baño al ser de tamaño más chico es fácil de reubicar, siendo lo complejo la reubicación del ECOPUNTO. Propone ubicarlo sobre la calle San Miguel.

El Sr. Concejal Alvarez manifiesta que por San Miguel paran algunos feriantes y transitan los camiones de las barracas ubicadas en la zona.

El Sr. Concejal Cabrera propone que provisoriamente se instalen en el Corralón y luego determinar un lugar definitivo.

Punto 6: Vértice Productivo. Desarrollo económico, inversión y desarrollo rural.

Acompañado por la Dirección de Género y Desarrollo Humano.

Se pretende coordinar líneas de acción, ejes productivos, vulnerabilidad asociadas a cooperativismo. Desarrollo de Inversión; economía familiar, creación y apoyo a pequeñas industrias.

Plantean generar trabajo y vincular estas áreas con pequeños intercambios. A partir del mes de

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samia Balbani

Victoria Rodriguez
CONCEJAL

agosto se realizará reunión presencial con los Sres concejales a efectos de intercambiar ideas. Se presentarán actividades, proyecciones, propuestas y se coordinarán acciones a efectos de avanzar en los trabajos.

Punto 7: Informes.

-El Sr. Alcalde informa sobre Oficio enviado a la Secretaría del Intendente solicitando la conexión se los servicios UTU y OSE para el contenedor ubicado en la plaza del Barrio los Solares.

-Informa además sobre la visita de la Comisión Turística de Canelones a nuestro Municipio. Los mismos buscan estar en contacto con los Municipios a efectos de intercambiar ideas.

El Sr. Concejál Fernández propone solicitar que se incluya el 19 de junio a la Agenda de Turismo.

Punto 8: Dentro del programa de compromiso de forestación, se recibieron 50 árboles. Se plantea que algunas de las comisiones analice el tema y se pueda ver donde serán plantados.

Visto lo planteado se resuelve dar pase a la Comisión Territorial.

El Sr. Concejál Fernández solicita se vea el porte de los mismos antes de asignarle una ubicación.

El Sr. Concejál Cabrera solicita que evalúen la posibilidad de plantar alguno en el Parque Artigas.

Punto 9: Notas recibidas.

-Nota de CAIF Zorrilla enviado por la Sra. Fabiana Pintos. En la misma se solicita la reparación del piso, mejoramiento en la fachada del CAIF y pizarrones.

El Sr. Concejál Fernández consulta si el predio pertenece a AFE, para solicitar colaboración al mismo a fin de realizar la restauración.

El Sr. Alcalde informa que existe un Comodato.

La Sra. Concejál Balbiani expresa que se podría realizar la restauración con el Equipo de Jornales Solidarios y la colaboración del Grupo Scout.

El Sr. Cabrera da el visto bueno ante la posibilidad de coordinar y reconstruir la fachada, sin modificarla para poder ser incluida en la Agenda de Turismo.

El Sr. Concejál Fernández propone solicitar permiso para los mantenimientos a quien dio en Comodato AFE solicitando además, una colaboración. Se envía a la Comisión Social.

-Nota Club Sportivo Artigas enviado por el Sr. Pedro Redes y Robert Umpierrez.

En la misma se notifica que le Club en cuestión fue presentado al Programa de Iluminación y Ahorro Energético.

Solicitan ante esto, que el Municipio apoye la iniciativa y dar el aval a la propuesta.

El Concejo Municipal resuelve dar el aval a dicha iniciativa.

-Nota enviada por el Sr. Luis Aro Domínguez. Expediente Nro. 2021-81-1230-00047.

Solicita un lugar donde se puedan exponer sus obras y dibujos como patrimonio y pueda ser sumada a la Agenda Turística.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Handwritten signature]
Samir Balbiani

[Handwritten signature]
CONCEJAL

Se resuelve dar pase a la Comisión de cultura, Social e Institucional.

-Nota Carnel Producción Artesanal. Miércoles 28/07 se realizará una reunión vía Zoom.

Punto 10: Día del niño.

Se plantea ir pensando las actividades a realizar en el marco del día del niño. El Sr. Alcalde propone realizar visitas a barrios de nuestra localidad, asimilándose a la actividad realizada por el día de reyes.

El Sr. Concejál Fernández propone pasear en carro a las niños por el Parque Artigas.

La Sra Concejál Balbiani plantea poder realizar algún tipo de encuentro con juegos en el Parque Artigas, invitando a participar al Grupo Scaut.

El Sr. Alcalde recuerda que había un dinero destinado para la fecha y propone invitar a participar a la Comisión Patriótica y de Eventos y otras Instituciones.

El Sr. Concejál Cabrera pide que se pueda realizar algo en la plaza principal a efectos de no centrar todo en el Parque Artigas.

Se acuerda convocar a la mayor cantidad de Instituciones por medio de la Comisión Patriótica y de Eventos.

Punto 11: Resoluciones.

Visto la necesidad de contar con un turbo calentador James para ser utilizado en nuestro Municipio.

El Concejo Municipal autoriza el gasto por un monto de \$3150 (tres mil ciento cincuenta pesos uruguayos) para la compra de un turbo calentador James para ser utilizado en nuestro Municipio. La compra se realizará al proveedor Fomichov Suárez Taña Andrea Rut:020452120017.

El Sr. Concejál Cabrera sugiere enviar nota a la Dirección de gestión Ambiental por los residuos que se encuentran ubicados en frente al Liceo N°2.

Los vecinos de la entrada Ruta 107 Km 2,800 solicitan un refugio peatonal, solicitan se eleve nota al Ministerio de Transporte.

El Sr. Alcalde propone enviar resolución al Sr. Intendente para que tenga a bien elevarla al mencionado Ministerio.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más que tratar, siendo las 21:12hs se levanta la sesión.


CONCEJAL


Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
CONCEJAL